

SOLICITA INFORMACION SOBRE HIJO DETENIDO.

Sr. SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL

asistente aéreas en el momento cordial, ATC el promovido en el año

MAGDALENA MERCEDES NAVARRETE FARALDO, carnet de identidad N° 370.850 de Valparaíso, contadora, casada, domiciliada en Los Ali-

ga 441 en Santiago, al Sr. Coronel, Secretario Ejecutivo Nacional, res-  
petuosamente expone y solicita:

Mi hijo SERGIO ALFONSO REYES NAVARRETE, Ingeniero Comercial,  
casado, carnet de identidad N° 5.574.473 de Santiago, domiciliado en

calle Vergara 24 Dpto. 403 en Santiago, fue detenido en su propio do-  
micio el día 16 de Noviembre del año pasado, a las 14,30 horas,

ya han declarado en un proceso que se sustancia por estos hechos en  
el Quinto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago.

La detención de mi hijo Sergio Alfonso es un hecho cierto y  
evidente, y que con las pruebas que ha sido posible constituir está  
siendo probada ante los Tribunales Ordinarios de Justicia de nuestro  
país, por mandato expreso de la Corte de Apelaciones de Santiago que  
ha ordenado que se inicie la investigación pertinente tendiente a  
investigar este hecho.

El personal que detuvo a mi hijo vestía de civil pero porta-  
ban metralletas de las que tiene nuestro Ejército, se movilizaban en  
una camioneta Chevrolet, último modelo, de color Roja y con toldo de  
lona verde, llevaba pintada la siguiente patente: E M 985, llevaban  
actuaron a plena luz del día, a las 14,30 horas, en pleno centro de  
Santiago, sin que demostraran el más mínimo temor o muestra de carecer  
de algún respaldo para actuar, todo lo cual nos llevó a la conclusión  
lógica, posteriormente ratificada por los testigos presenciales del  
hecho a quienes se identificaron algunos de los aprehensores, que

el personal que detuvo a mi hijo SERGIO ALFONSO REYES NAVARRETE, el

OGIMINTHO OLIN ESESOS NOISAMONTE ATOLMOS

JAHOGAN OVITOCLE GIAHADURER .12

día 16 de Noviembre de 1974, fuéreron miembros de nuestras fuerzas en Babitochébi en ferries ,OGIARAT HTERRAVAN GACHRAN ANJAGSAM armadas, concretamente personal de la Dirección de Inteligencia Nacional soy no absillomel abasco ,stobashos ,colusqmis ab 028.076 cional.

-asez ,isnotosH ovitocel obistezosH ,isnotosH .12 la ,oyaitosH ne IAP se El dia 12 de Diciembre de 1974, Ud. Sr. Secretario Ejecutivo ,12 ojitoa y enqno etnemazueve ,en virtud de sus altas funciones y en respuesta a una carta de ,isnotosH ojitoa ,HTERRAVAN GSYK QZOTJA OLSHE ojito la subscrita junto con expresarme que "pese a todo el interés que me obatiloso ,onchus ab STIA ATEP.2 ab Babitochébi en Jentico ,obaseo ese Organismo a puesto en dilucidar este caso" (el de mi hijo), has- -ob ojito no se abirejeb but ,oyaitosH ne EDA votqB AS staptosH eliso ta el momento no le ha sido posible obtener antecedentes concre- ,astoi QF, AI así a ,obasq ola lab etnemivoH ab DI ab le oficio tos respecto de SERGIO A. REYES NAVARRETE., y muy especialmente, me seisno nol ab eswqis ,acogistez eozotjua ejim ,ab lab nol enqlo a hacia saber que acogia con inquietud y con la mejor disposición para no sojed zotje zog atobashos en suo grecora su ab obatiloso med av continuar efectuando con igual empeño las consultas y diligencias ,oyaitosH ab altno ,zoyek ab sentio ,los obasqul ojito Le necesarias para saber de mi hijo, y devolvernos a nuestro hogar y otveto obasq munes oanotia ojito ab ab ab obasqul nol la tranquilidad perdida.

btes xistijamos eldiaq nola en suo  
Por estos motivos, y por qd de su buena disposición es  
oyaitosH ab atapul ab polmentio salvo ,astoi nol ejim ab obaseo obata que nuevamente acudo a Ud. Sr. Coronel, para que mediante sus bue- esp oyaitosH ab zemotsejA ab etio ab ob eswq etobashos toq ,alsq nos oficios y, por ser un servicio humanitario elemental que podrá a etnemitoq nolcagitaevol al elokni en suo obaseo nol prestarle a una madre desesperada, es que:

,oyasq etas xapinevai  
Vengo en solicitar Sr. Secretario Ejecutivo Nacional, se  
me confirme la información que extraoficialmente he obtenido en  
no madasillom ea ,otioetq oyaitosH sup nol ab obaseo obata  
el sentido que mi hijo SERGIO ALFONSO REYES NAVARRETE, ya indivi-  
ab obit nos y esto tolos ab ,obesom qttib ,efectivedo etnemitoq sup  
dualizado, se encuentra detenido por orden de la Autoridad Mili-  
medsvall ,RPP N 2 :etneq etnemitoq ab obaseo obatiloso ,abiev nol  
tar en el lugar denominado "Campamento Tres Alamos", ubicado en ca-  
obasqul ab ob ,y etki im a notavim sup nol nol obaseo obata  
lle Departamental esquina de Vickuña Mackenna en esta ciudad.

ab oyaitosH ojito ab ,astoi QF, AI así nol ab lab nol enqlo a nosutos  
De ser esta información efectiva, rogaría al Sr. Secreta-  
reexo ab xidcum e tomel omukt ab le asturiasob esp nia ,oyaitosH  
rio Ejecutivo Nacional, se me informara la situación jurídica en  
midaños nol ab ob ,son lass ob obesom qttib obasqer nolq ab  
que se encuentra y, muy especialmente, si puede ser visitado por  
les etnemitoq ojito ab nol obatiloso etnemitoq , nolqdi  
madre y otros familiares que estamos ansiosos de volver a verlo.  
sup ,xetoxedeqa nol ab eswqla nol obaseo obata en sensius a obasq  
Le saluda Atentamente a Ud.

le HTERRAVAN GSYK QZOTJA OLSHE ojito im a oyatob sup IsnotosH fe  
Señor Coronel  
Don JORGE ESPINOZA ULLOA  
Secretaría Ejecutiva Nacional de Detenidos

S A N T I A G O